REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 054 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. Fecha: 31/08/2021 Página: 1

No Proceso		Tipo de proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001	40 03 054	Abreviado	BEATRIZ SANCHEZ DELGADO	GLOBAL SERVICE COLOMBIA LTDA.	Auto decreta medida cautelar		
2021	00007				DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 11 DEL DTO. 806/2020, NO SE PUBLICARA EN EL MICROSITIO EL PRESENTE PROVEIDO.	30/08/2021	
11001	40 03 054	Abreviado	BEATRIZ SANCHEZ DELGADO	GLOBAL SERVICE COLOMBIA LTDA.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia		
2021	00007				DILIGENCIA DE ENTREGA PARA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 3:00 P.M.	30/08/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/08/2021, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA DIAZ SAAVEDRA

SECRETARIO